



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 049 219**

② Número de solicitud: U 200101336

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: A47F 13/00

//B65D 33/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **23.05.2001**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.2001**

⑦ Solicitante/s: **QUALITY-PLAST, S.A.**  
**Ctra, Nacional, 301 - Km. 3,870**  
**30500 Molina de Segura, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Beltrán García, Gustavo**

⑦ Agente: **Ungría López, Javier**

⑤ Título: **Dispensador de bolsas de plástico perfeccionado.**

ES 1 049 219 U

## DESCRIPCION

Dispensador de bolsas de plástico perfeccionado.

### Objeto de la invención

La presente invención, según lo expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispensador de bolsas de plástico perfeccionado, y como tal comporta notables características relevantes y ventajosas frente a los que actualmente existen con el mismo fin y que pueden considerarse de su tipo.

Este tipo de dispensadores de bolsas permite la extracción unitaria de bolsas contenidas en su interior, siendo especialmente éstas de material plástico y utilizadas en comercios y similares para el transporte de objetos adquiridos. Son conocidas estas bolsas como "bolsas de camiseta", y están ubicadas en el interior del cuerpo del dispensador y debidamente ancladas para que al realizar un movimiento de tracción sobre la bolsa situada más en el exterior, la misma se desprenda en perfectas condiciones de uso. En unos casos estas bolsas incluyen una banda transversal tendida entre los extremos de las asas, a las que se unen por respectivas líneas de trepado.

Es de especial aplicación el dispensador de bolsas objeto de la presente invención, a aquellas bolsas suministradas en paquetes, provistas de asas y que en su borde superior intermedio a ellas, cuentan con una lengüeta o solapa separada del resto por una línea de trepado, en la que existe una abertura horizontal de anclaje a un punto fijo del dispensador.

### Descripción de la invención

En líneas generales, el dispensador de bolsas de plástico, perfeccionado, que constituye el objeto de la invención, está constituido como otros de su tipo mediante la interconexión de dos cuerpos, uno de los cuales es fijo y contiene los medios de soporte para fijación mural, mientras que el otro cuerpo es desmontable del anterior y es el elemento portador del paquete de bolsas de plástico. Este segundo cuerpo es desmontable para posibilitar la recarga de un nuevo paquete de bolsas cuando el anterior se ha agotado.

El cuerpo fijo configura una carcasa abierta por su parte frontal inferior, por la que emergen las bolsas que ha de ir tomando unitariamente el usuario. El cuerpo portador del paquete de bolsas tiene unas solapas posteriores en ángulo, cuyo borde inferior se aloja tras unas pestañas frontales configuradas en el cuerpo fijado a la pared. Para efectuar el desmontaje basta con hacer un movimiento ascendente del cuerpo desmontable para que se libere de dichas pestañas y entonces pueda desplazarse angularmente hacia el usuario y después hacerle descender para que salga sin problemas.

El paquete de bolsas de plástico queda dispuesto a caballo sobre el borde horizontal superior del cuerpo portador, de forma que la solapa central de todas las bolsas, separada por línea de trepado y provista de la oportuna abertura horizontal, quede insertada en una amplia patilla o lengüeta en general horizontal, ubicada a una altura media de la cara posterior de dicho cuerpo desmontable.

Para facilitar la comprensión de las características de la invención y formando parte integrante de esta memoria descriptiva, se acompañan unas hojas de planos en cuyas figuras, con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

### Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del dispensador de bolsas de plástico, perfeccionado, acorde con la invención, incluyendo las bolsas de plástico a disposición del usuario.

Figura 2.- Es una sección por un plano vertical, del mismo dispensador de bolsas de plástico de la figura 1, estando en posición mural.

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de un paquete de bolsas preparadas para ser acopladas al dispensador objeto de la invención.

Figura 4.- Es una vista en perspectiva explosionada y desde el mismo ángulo que en la figura 1, de los dos cuerpos componentes del dispensador de bolsas de plástico.

### Descripción de la forma de realización preferida

Haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras, podemos ver cómo el dispensador de bolsas de plástico, perfeccionado, que la invención propone, está referenciado en general con el número 1 y constituido por el cuerpo fijo 2 y el cuerpo desmontable 3 que se acopla al primero, una vez que éste ha sido colgado en una pared al estar provisto de medios de suspensión 4.

El cuerpo fijo 2 posee una pared frontal 5 que se adosa a la pared, en la que precisamente están ubicados los medios de suspensión 4, la cual posee por su borde inferior una pareja de pestañas 6 para enganche del cuerpo 3, que es el elemento desmontable y portador del paquete de bolsas 7 que se muestra en la figura 3.

Los bordes verticales de esta superficie vertical 5 se prolongan ortogonalmente en sendos laterales de forma en general trapecial, referenciados con el número 8, teniendo ambos su partes superior arqueada para configurar juntamente con el tejadillo arqueado superior 9, una forma geométrica altamente estética.

Los medios de interconexión del cuerpo desmontable 3 respecto del cuerpo fijo 2, además de estar materializados por las pestañas inferiores 6 del cuerpo 2, tras las que se introducen los bordes inferiores de las alas acodadas 10 de este cuerpo desmontable 3 (como se ve más claramente en la figura 2), la parte superior de estas alas acodadas 10 se remata en unas lengüetas arqueadas 11 cuya dimensión en profundidad se corresponde con la distancia entre la pared frontal 5 del cuerpo fijo 2 y la banda frontal delantera 12 definida como una porción de avance del tejadillo 9, gracias a lo cual se consigue una perfecta estabilidad del conjunto. Para desmontarle basta con levantar este cuerpo desmontable hasta que se salga de las pestañas 6, labor ésta que se ve posibilitada por la distancia que existe entre el borde superior de las lengüetas arqueadas 11 y el techo del tejadillo arqueado 9. Al desplazar angularmente hacia el usuario este soporte desmontable 3 salvando la separación de dichas pestañas 6, se hace posible el descenso del cuerpo desmontable 3, de forma totalmente sencilla.

Haciendo ahora especial referencia a la figura 3, el paquete de bolsas 7 que ha de acoplarse al dispensador de bolsas 1, ofrece las siguientes características:

Cada una de las bolsas (una de las cuales se muestra con líneas de trazos en una posición desprendida del resto, en esta figura 3) ofrece una solapa central 13 dispuesta en la parte superior y separada del resto por una línea de trepado 14, quedando a uno y otro lado de la misma las extensiones 15 que materializan las asas de la bolsa.

Como se observa más claramente en la figura 2, el paquete de bolsas 7 queda dispuesto a caballo sobre el lomo o borde superior del panel frontal 16 del cuerpo 3 de soporte, de forma que quedan re-

tenidas por la parte posterior del mismo, al existir en un punto paracentral del panel frontal 16, la amplia patilla o lengüeta 17 dispuesta en general horizontal y dirigida hacia atrás, la cual queda insertada en la ranura 18 practicada al efecto en todas y cada una de las solapas centrales 13 del paquete de bolsas 7.

Cuando el usuario va desprendiendo sucesivamente las bolsas y llega a consumirse la última, el conjunto de solapas centrales 13 continúa aún insertado en la patilla o lengüeta 17 del dispensador. En este momento el dependiente puede proceder a montar un nuevo paquete de bolsas 7, en la forma anteriormente expuesta.

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

### REIVINDICACIONES

1. Dispensador de bolsas de plástico, perfeccionado, del tipo de los constituidos por una carcasa formada por dos cuerpos conectables, uno de los cuales es fijo y posee medios para su anclaje en posición mural a una pared, en tanto que el otro se acopla al anterior por la zona frontal libre de aquél y de forma desmontable, siendo este último cuerpo portador de un paquete de bolsas de plástico que se enganchan a unos medios de anclaje ocultos, ofreciendo al exterior la parte extrema de las bolsas para ser tomadas uni-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

tariamente por el usuario, **caracterizado** porque los aludidos medios de anclaje de las bolsas (7) están materializados por una amplia patilla o lengüeta (17) en general horizontal, ubicada a una altura media de la cara posterior del frontal (16) del cuerpo desmontable (3), quedando introducida dicha patilla o lengüeta (17) por la abertura horizontal (18) prevista en la solapa central (13) formada en la parte superior de las bolsas (7) y separada del resto por una línea de trepado (14) que facilita su desprendimiento unitario por tracción del extremo de la bolsa accesible al usuario.



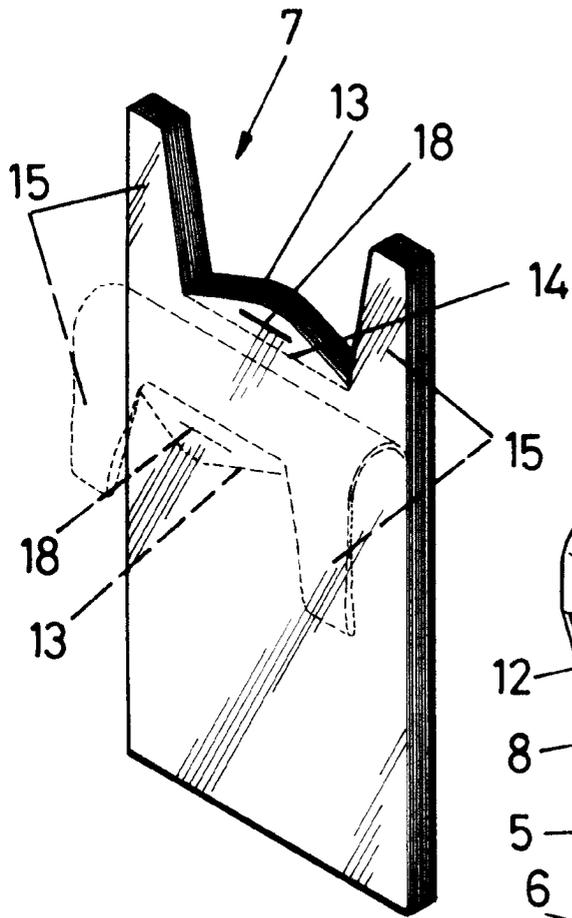


FIG. 3

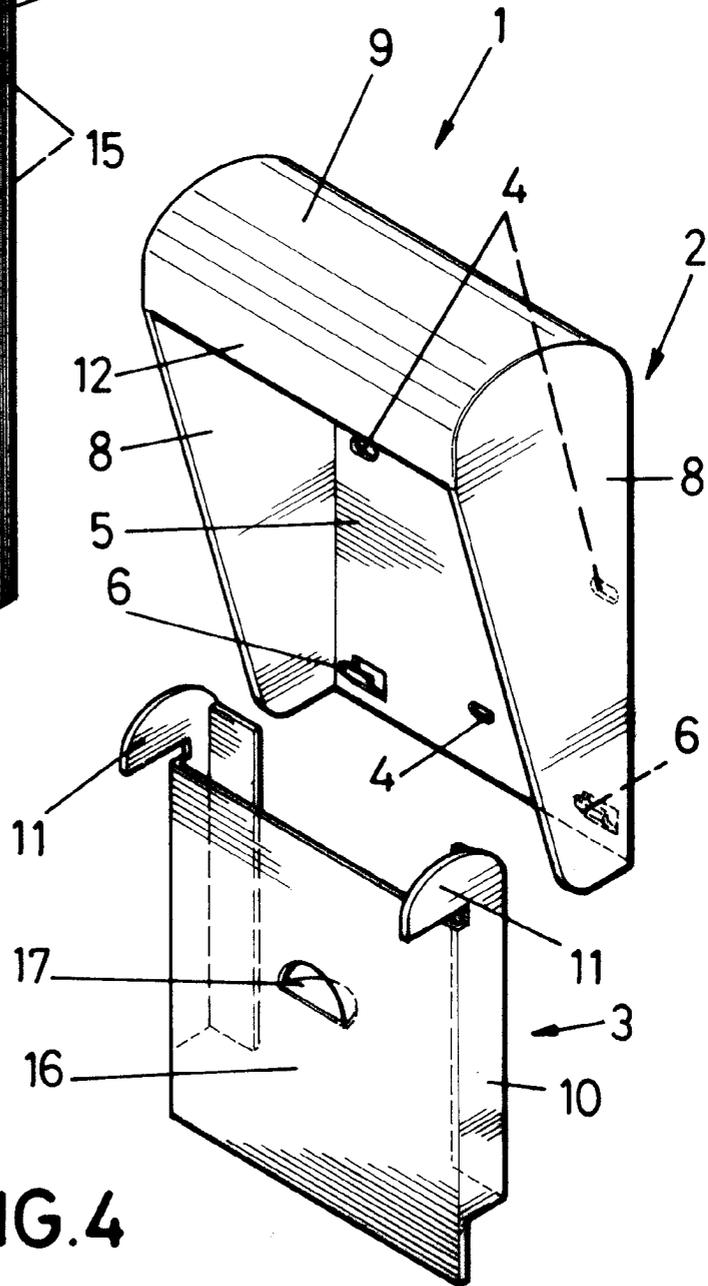


FIG. 4